BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS SESIONES INTERNACIONALES DE PITCHING DE COPRODUCCIÓN 2019, EN CONECTA FICTION

1- OBJETO

Este documento establece las Bases para la presentación de proyectos de series de TV en las "Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019", en Conecta FICTION, y para su evaluación y selección (las "Bases"). La presentación de un Proyecto a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 implica la aceptación tácita de estas Bases.

Las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción tienen lugar en Conecta FICTION (también denominado "Evento") y consisten en la presentación de proyectos de series de TV en desarrollo (los "Proyectos") por su productor (el "Solicitante").

Las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción están abiertas a productores personas jurídicas, no a personas físicas.

Se presentarán a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción una selección de 10 Proyectos de todos los Proyectos correctamente presentados.

Los Solicitantes de los Proyectos seleccionados (al menos un representante por Proyecto) presentarán su Proyecto ante una audiencia de ejecutivos de la industria. Durante el Evento, el equipo de Conecta FICTION organizará reuniones individuales entre aquellos ejecutivos de la industria que hayan mostrado interés en un Proyecto individual y los representantes del Solicitante.

Los Proyectos deben ser presentados de acuerdo con las Bases que siguen, y dentro de las fechas a tal efecto, del 21 de febrero de 2019 al 4 de abril de 2019.

2- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS PROYECTOS Y LOS SOLICITANTES; PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

2.1. Requisitos de admisibilidad de los Proyectos.
a) Sólo podrán presentarse proyectos de Serie de TV. Deberán tener un mínimo de 6 episodios para las Series y de 3 episodios para las Mini-Series y un máximo de 13 episodios por temporada, con una duración mínima de una hora comercial por episodio.
b) Los Proyectos deberán estar en fase de desarrollo. No se deberán haber iniciado actividades de preproducción o producción.
c) Los Proyectos deberán estar financiados al menos un 10% (esto es, el 10% del presupuesto total de producción).

2.2. Requisitos de admisibilidad de los Solicitantes. Los Solicitantes que sometan sus Proyectos a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 sólo pueden ser personas jurídicas

(compañías productoras, distribuidoras, canales de televisión, etc.), no personas físicas, de cualquier nacionalidad. No se aceptarán Proyectos de personas físicas, como guionistas, si dicho Proyecto no cuenta con un productor persona jurídicas vinculado al Proyecto.

2.3. Presentación. Los Proyectos deben presentarse en línea a través del sitio web de Conecta FICTION: http://www.conectafiction.com/en/submit-an-international-project/. No se aceptarán Proyectos enviados por correo.

Cada Solicitante puede presentar un máximo de 3 Proyectos.

La presentación de proyectos es gratuita.

La "Fecha de Cierre" para la presentación de Proyectos es el 4 de abril de 2019. Conecta FICTION se reserva el derecho de rechazar cualquier Proyecto presentado después de la Fecha de Cierre.

2.4. Documentos. La presentación de cada Proyecto debe acompañarse de los siguientes documentos, que deben ser entregados antes de la Fecha de Cierre:

- o Una página resumiendo el proyecto con una breve sinopsis (máx. 200 palabras)
- o Biblia (personajes, entorno, tono, resumen de la temporada - 5/7 páginas como máximo)
- o Carta del guionista y/o productor describiendo su la visión del Proyecto
- o Presupuesto de producción (en euros)
- o Plan de financiación, en euros (el Proyecto debe tener un 10% ya financiado)
- o Contratos o carta de compromiso o interés, fechados y firmados, que demuestren la inversión financiera indicada en su formulario de inscripción. Estos contratos o cartas deben indicar el monto de la inversión.
- o Guión, si está disponible
- o Materiales visuales (tráiler u otros videos del Proyecto), si están disponibles

2.5. Las presentación de Proyectos y los documentos solo serán aceptados en español o inglés.

2.6. Las presentaciones incompletas no serán consideradas para la selección.

2.7. Conecta FICTION no se hace responsable de los costos (para traducción, franqueo, diseño gráfico, etc.) incurridos para la presentación de Proyectos.

2.8. Al presentar un Proyecto a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 los Solicitantes garantizan la presencia de uno de los representantes del Proyecto en el Evento del 17 al 20 de Junio de 2019 si el Proyecto es seleccionado para las Sesiones de Pitching.

2.9. Al presentar un Proyecto a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 el Solicitante garantiza que su Proyecto no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de autor (tales como, por ejemplo, sin carácter limitativo, obras preexistentes, subyacente, imágenes o música) sin haber obtenido primero todas las licencias, autorizaciones, cesiones y / o permisos necesarios. Los Solicitantes que no posean la titularidad de los derechos de explotación de la propiedad intelectual sobre el Proyecto presentado a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 deben obtener el consentimiento escrito de los titulares del Proyecto para su presentación en los términos aquí estipulados y para obligarse por estas Bases y, a requerimiento de Conecta FICTION, deberán proporcionar una copia de dicho consentimiento y/o acuerdo escrito del titular de los derechos.

2.10. La presentación de un Proyecto a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 no implica cesión ni transferencia de ningún tipo a favor de Conecta FICTION de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el Proyecto o cualquiera de sus elementos.

2.11. Tenga en cuenta que la presentación de Proyectos a las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019 o su selección no lleva aparejada la acreditación para Conecta FICTION. La sede de Conecta FICTION está restringida únicamente a los participantes acreditados.

3- SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los Proyectos serán seleccionados por el comité editorial de Conecta FICTION, compuesto por un equipo de profesionales cualificados de la industria audiovisual.

El comité editorial tendrá en consideración la calidad artística, la singularidad del contenido, el estado de desarrollo, el presupuesto ya financiado y otros elementos de los Proyectos, a su sola discreción.

Serán seleccionados los 10 Proyectos que obtengan el mayor número de votos del comité de selección, que no será recurrible.

La selección de su Proyecto se comunicará por correo electrónico a sus Solicitantes a principios de junio de 2019.

El rechazo de Proyectos será igualmente notificado a sus Solicitantes.

4- PARTICIPACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN LAS SESIONES INTERNACIONALES DE PITCHING DE COPRODUCCIÓN 2019

Una vez seleccionado un Proyecto, al menos un representante por proyecto seleccionado (productor, guionista, titular de los derechos, etc.) deberá estar en Pamplona-Iruña, Navarra, desde la mañana del 17 de junio de 2019 hasta la tarde del 20 de junio de 2019 para participar en una sesión de coaching, para presentar el Proyecto durante las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019, y participar en reuniones individuales, en su caso.

Conecta FICTION cubrirá los gastos de alojamiento en Pamplona-Iruña, Navarra, durante 3 noches, del 17 al 20 de junio de 2019, para un representante de cada Proyecto seleccionado. Conecta FICTION no asumirá los gastos de desplazamiento.

Los representantes del Proyecto deben suministrar todos los materiales promocionales y de presentación del Proyecto para su uso durante las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción, tales como archivos de video, fotos, sitio web, presentaciones en PowerPoint, catálogos y folletos, etc., que deben cumplir con todas las especificaciones técnicas proporcionadas por el equipo Conecta FICTION. Conecta FICTION se reserva el derecho de rechazar cualquier Proyecto seleccionado que no respete las especificaciones técnicas exigidas.

5- CONFIDENCIALIDAD Y MARKETING

Los documentos suministrados junto con las presentaciones de los Proyectos son estrictamente confidenciales y no se pueden publicar salvo que se indique lo contrario a continuación.

Una lista de los Proyectos seleccionados, que incluirá el título del Proyecto, país de origen, empresa de producción y canal de televisión asociado o distribuidor, si lo hubiera, podrá ser publicado por Conecta FICTION en sus comunicaciones y boletines de marketing y promocionales y en el Sitio web de Conecta FICTION, así como publicado en la prensa.

A su vez, al entregar el tráiler, fotogramas y/u otros materiales visuales de los Proyectos, los Solicitantes están autorizando el uso de dicho material para fines promocionales para el sitio web de Conecta FICTION.

El dosier del Proyecto, incluyendo la información anterior, así como datos financieros provisionales (sólo el presupuesto de producción total y la parte financiada), se entregará a todos los participantes acreditados en las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019.

Si el Proyecto seleccionado es completado, Conecta FICTION se incluirá en el mismo un crédito con la siguiente leyenda "Esta Serie de TV fue presentada en las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción 2019.

6- LEY APLICABLE Y FUERO

Estas Bases se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de España y las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Madrid, España.

He leído y acepto las Bases para las Sesiones Internacionales de Pitching de Coproducción. También entiendo que presentar mi Proyecto no garantiza su selección, y que si no respeto las presentes Bases, mi proyecto puede ser rechazado.